



Fiscalía de Campeche pide desafuero de *Alito*

Este fin de semana, la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche solicitó a la Cámara de Diputados el desafuero del hoy senador plurinominal por el Partido Revolucionario Institucional (PRI), Alejandro *Alito* Moreno Cárdenas.

En su cuenta oficial de la red social Facebook, la dependencia estatal difundió una ficha en la que se indica que la petición se hace con base en el artículo 111 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Si bien la Fiscalía Especializada no da más detalles al respecto, la organización Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) indica que tuvo acceso a la investigación y que la petición se basa en cuatro carpetas de investigación ya judicializadas.

Según MCCI, al exgobernador campechano se le imputa un presunto desvío por 83 millones 508 pesos por uso indebido de atribuciones y peculado.

En su texto, la organización señala que se solicita el desafuero del priista *Alito* Moreno por un supuesto desvío de recursos públicos para la Plaza Solidaridad, la Secretaría de Seguridad Pública de Campeche y por la inyección de recursos a una televisora local y una empresa de buceo.

La solicitud presentada por la Fiscalía contra la Corrupción de Campeche se da a casi un mes después de que la Sección Instructora de San Lázaro informara que se preparaba un nuevo dictamen para solicitar el desafuero del legislador -que se dice perseguido por el Gobierno-, por una solicitud de la Fiscalía local. /LUIS VALDÉS

83.5

mdp sería el monto del supuesto desvío de recursos públicos

CASO. Al senador priista se le acusa de uso indebido de atribuciones y peculado.

